

ORGANIZACIÓN

El Club Federado en ciclismo **GREGO RACING TEAM** en colaboración con el Ayuntamiento de Ossa de Montiel y Ayuntamiento de Ruidera organizan el día 22 mayo de 2021 el **I GIGANTE DE RUIDERA** formado por dos trazados “**ULTRAMARATÓN BTT 250k**” y “**MARATÓN BTT 125k**”. Existe un Comité Organizador en el que se distribuyen las funciones de cada área organizativa.

RECORRIDOS

Los recorridos que forman el **I GIGANTE DE RUIDERA** son dos diferentes, por el P.N. de Las Lagunas de Ruidera, montañas, campos y montes aledaños, con salida y llegada en el Camping Los Batanes que recorren caminos y senderos por la zona del término Municipal de Ruidera, Ossa de Montiel, El Bonillo, Carrizosa y colindantes. Las travesías de montañas, campos y montes comportan el paso por zonas de altura donde las condiciones pueden ser difíciles (viento, frío, lluvia o incluso nieve) por lo que se requiere llevar material obligatorio de seguridad. Es necesaria una muy buena preparación y una gran capacidad de autonomía personal para realizar los recorridos. Todos ellos son trazados de montes con asistencia de la Organización, en los que cada participante deberá llevar su material obligatorio de seguridad.

- **ULTRAMARATÓN BTT 250k** es un trazado de montañas y montes de aproximadamente 250 km. y 3.500 metros de desnivel positivo en total y un tiempo máximo de 20 horas.
- **MARATÓN BTT 125k** es un trazado de montañas y montes de aproximadamente 125 km. y 1.500 metros de desnivel positivo en total y un tiempo máximo de 10 horas.

LUGAR DEL EVENTO

- El Evento tendrá lugar íntegramente en las instalaciones de:
Camping Bungalow Los Batanes. Lagunas de Ruidera
Camino el Canal, 7, 02611 Ossa de Montiel, Albacete

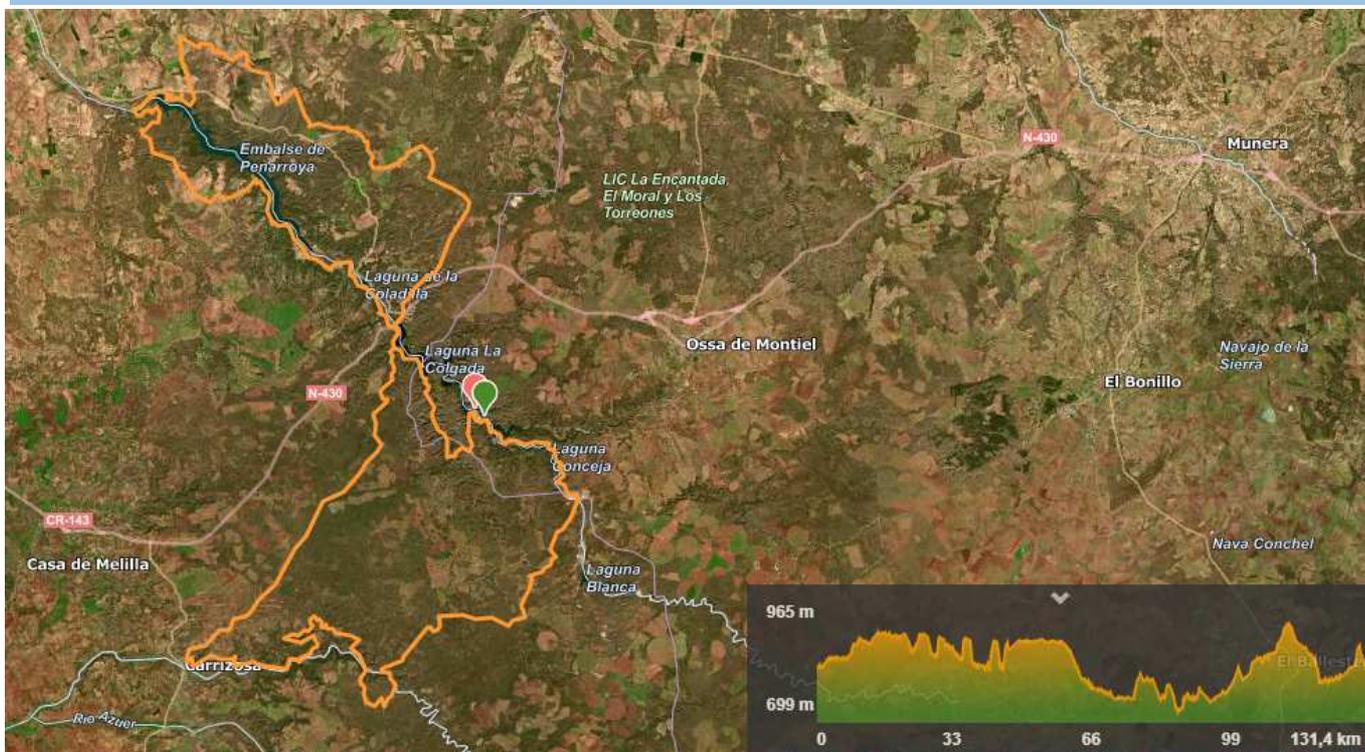
<https://www.google.com/maps/dir//38.937364,-2.847733/@38.937364,-2.847733,16z?hl=es-ES>

<https://www.losbatanes.com>

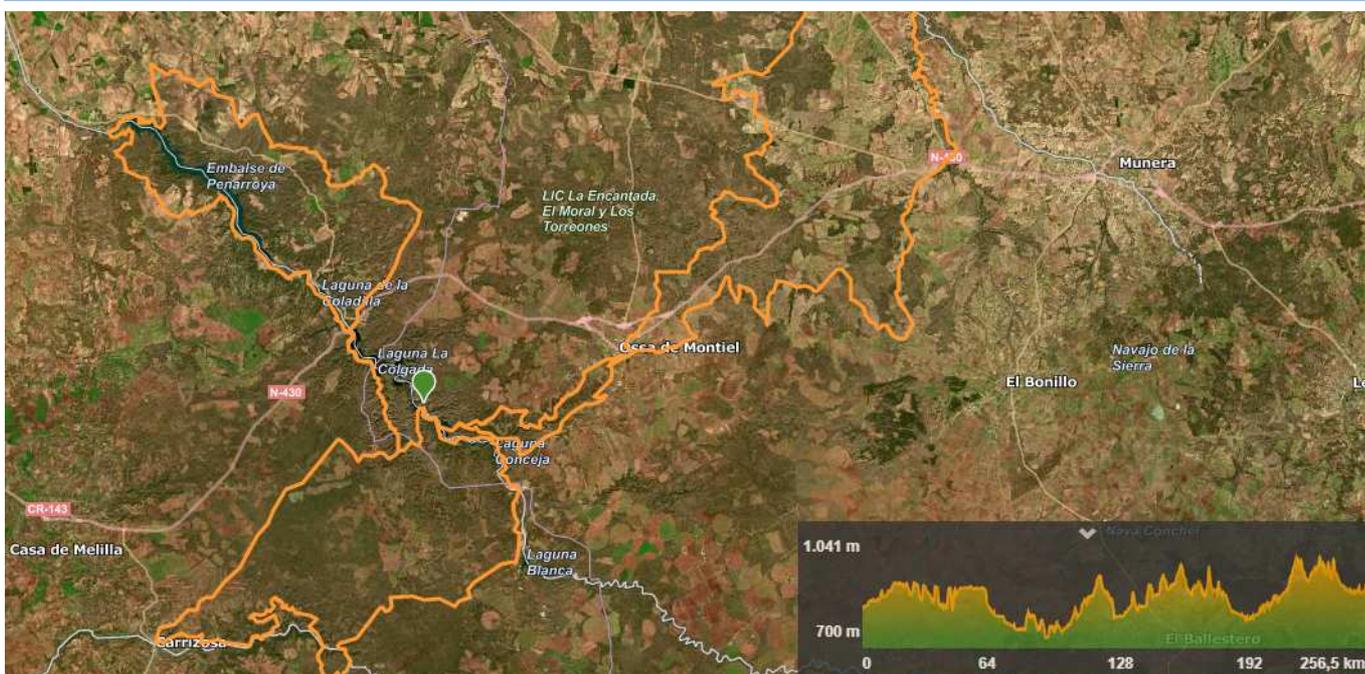
- Los participantes y acompañantes tendrán acceso a las instalaciones.
- Se dispondrán en la web de inscripciones condiciones especiales de alojamiento y uso de sus servicios e instancias. (Pendiente definir)
- Igualmente habrá empresas colaboradoras de Turismo y Alojamiento Rural con condiciones especiales para los participantes y acompañantes donde se irán publicando en la web conforme se definan los acuerdos.

PERFILES

MARATON



ULTRAMARATON



AVITUALLAMIENTOS Y MARCAJE

- Se establece el sistema denominado de “semi-autosuficiencia” o lo que es lo mismo, se dispondrá de avituallamiento líquido y sólido suficiente, pero existirán tramos de recorrido en los que habrá mayor distancia entre avituallamientos y el corredor tendrá que utilizar sus propios recursos
- Cada participante podrá disponer de la bebida y de la comida que crea necesaria, aunque será obligatorio un mínimo de calorías al inicio de la prueba. Además, toda la suplementación deberá mostrarse a la Organización, **marcada con el número de dorsal en tinta indeleble.**
- El itinerario no estará señalado, ni marcado, donde será obligatorio la navegación a través de dispositivos GPS para poder completar el recorrido establecido.
- La organización enviará a través de email los track definitivos días antes de la celebración del Evento.
- Está prohibido tener ayuda externa e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en las pruebas.
- La Organización instalará varios puntos de avituallamiento, de los cuales, los corredores no podrán sacar nada, debiendo consumir en el mismo punto los alimentos que allí encontrarán.
- Es posible que no todos los tramos estén cortados al tráfico rodado, en cuyo caso, los corredores, deberán observar las normas de circulación, ya que no tendrían preferencia.

CONTROLES DE PASO (PC)

Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los PC y verificar su paso por medio de un control electrónico por medio del seguimiento de un dispositivo de seguimiento GPS. Los PC estarán claramente visibles. Todos los PC son obligatorios y el no marcar en ellos implica la descalificación. El chip se utiliza para verificar el paso por cada control. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada PC. La pérdida de este chip implica la descalificación y pérdida de la fianza. En los controles de paso habrá personal de la organización que velará por la seguridad de los corredores. Un equipo escoba de la organización realizará el recorrido cerrando la carrera. Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad. Se establece una fianza de 30 € a la recogida del dispositivo, que se devolverá a su entrega.

SEGURIDAD

La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización. Se dispondrá de personal médico y ambulancia en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica previa a la salida. Si el cambio al recorrido alternativo se decidiese una vez efectuada la salida, este se comunicará a los participantes en el punto de control oportuno. Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad. Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes. Todo lo anterior queda recogido en el Plan de seguridad y emergencia de la prueba.

INFORMACIÓN GENERAL

- Habrá facilidades de vestuario y duchas para después de la prueba.
- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, si bien velará por evitarlos.
- La organización se reserva el derecho de modificar las bases de **I GIGANTE DE LA RUIDERA**, suspender este, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas).
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.
- La Organización podrá facilitar los datos de los participantes a la Autoridad y sus agentes, si son requeridos por estos.
- Al inscribirse, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

LÍMITES HORARIOS

Se establecen los siguientes límites horarios:

- **ULTRAMARATÓN BTT 250k**
 - Pendiente definir, se publicará días antes de la prueba.
- **MARATÓN BTT 125k**
 - Pendiente definir, se publicará días antes de la prueba.

REGRESO A META Y ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a la salida en los controles oportunos. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y podrán ser evacuados a meta al cierre del control. Los abandonos se deberán efectuar en los controles. Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización por medio de un control o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono que será comunicado a los participantes. Los participantes que abandonen y su estado les permitan desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los puntos de retorno o meta. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

DORSALES

- El lugar de entrega de los dorsales será en el Camping de los Batanes, en la zona de la cafetería.
- El horario de la recogida de los dorsales será el viernes desde las 16:00 hasta las 23:00 y el sábado desde las 5:00 hasta las 6:00.
- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización situados lugar visible.
- Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Tener 18 años cumplidos.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la montaña.
- La participación no está permitida a personas que no hayan cumplido 18 años a final de 2020.
- Los atletas que estén suspensos, cumpliendo pena por uso de sustancias prohibidas, en UVP.FPC/UCI, no podrán participar en esta prueba.
- Para la participación en el trofeo es necesario tener una bicicleta de montaña (sin ningún tipo de motorización).
- Es un requisito obligatorio hacer uso de casco durante toda la prueba y llevar consigo un teléfono móvil, cuyo número se le haya facilitado con anterioridad a la organización de la prueba. Este número se destina a ser utilizado en caso de necesidad de búsqueda del participante o para cualquier situación de emergencia.
- El participante tiene que tener conocimiento sobre sus capacidades físicas y psicológicas; siendo estas unas pruebas de resistencia, exige preparación y entreno, que el participante debe garantizar.
- Son designados “participantes” todos los individuos que manifiesten su voluntad de participar a través de la cumplimentación de la ficha de inscripción, paguen el valor de la respectiva inscripción y se presenten en la salida en el Control Horario de Salida (CHS) después de haber formalizado los últimos trámites en el secretariado.
- La organización se reserva el derecho de no aceptar la inscripción de un participante hasta la fecha límite para las inscripciones al Evento, no teniendo que justificar la razón de ello. En caso de recusar la inscripción del participante, el individuo inscrito será informado a través del e-mail facilitado en su inscripción. En caso de que la inscripción ya haya sido regularizada, el valor del pago será devuelto en su totalidad a través de transferencia bancaria en el plazo de 15 días útiles.

MATERIAL OBLIGATORIO

Cada participante deberá disponer, para garantizar su propia seguridad, del siguiente material obligatorio. La Organización concretará cuales de estos artículos serán obligatorios en la prueba y cuáles no, con la suficiente antelación antes de la misma, al objeto de que los corredores no carguen de forma innecesaria:

- Cortavientos o similar.
- Comida con nº dorsal marcado en los envoltorios (*)
- Sistema hidratación (min. 0'5L)
- Sistema de iluminación eficaz con baterías de repuesto
- Teléfono móvil
- Dispositivo GPS con el track cargado.

(*) Cantidad de calorías a presentar en el Control de Salida. La comida es material consumible y va reduciéndose a lo largo de la carrera. Todos los envoltorios y bolsas de barritas, geles, etc., deberán tener marcado el nº de dorsal con rotulador indeleble.

MATERIAL RECOMENDADO

- Equipación caliente suplementaria en caso de climatología adversa
- Crema solar y vaselina o crema anti-rozamientos

CONTROL DE SALIDA

Previo a la salida se efectuará el control para poder acceder al recinto cerrado de salida.

- Verificación del material que en su momento se marque como obligatorio.
- Verificación marcaje envoltorios con número de dorsal.
- Verificación de dorsales.

Los participantes que no porten el material obligatorio anunciado en la reunión técnica, o que lo presente inutilizable o defectuoso, no podrán tomar la salida. Los corredores deberán encender el dispositivo GPS TRACK THE RACE facilitado por la Organización.

AGUA

Habrà suficientes puntos donde se podrá llenar agua. El agua de montaña que fluye de forma natural en manantiales y torrentes. El agua que se encuentra es normalmente potable, pero se recomienda la utilización de algún sistema de potabilización ligero como es el uso de pastillas o líquidos que se pueden obtener en farmacias. Así mismo existirán puntos en los que la Organización determinará la cantidad mínima de agua con la que debe afrontar el tramo.

CIRCULACIÓN POR CARRETERAS

No se permite la circulación por carreteras asfaltadas excepto en los tramos indicados por la Organización, en los cuales deberán de observar las normas del reglamento de circulación, ya que puede darse situación de tráfico abierto.

NORMAS DE SEGURIDAD

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado por la organización será objeto de descalificación, así como por:

- No atender las indicaciones de comisarios, los cuerpos de seguridad y de la Organización.
- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

DIRECCIÓN DE CARRERA Y COMISARIOS

El director de Carrera podrá retirar de la competición a un corredor, cuando considere que este tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga, no disponga del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera. Este podrá suspender, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, etc.) Los Comisarios de PC son los responsables de los Puntos de Control Paso Obligados. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios a los comisarios.

CATEGORÍAS

ULTRAMARATÓN 250k	
SENIOR	18 a 29 AÑOS
MÁSTER 30	30 a 34 AÑOS
MÁSTER 35	35 a 39 AÑOS
MÁSTER 40	40 a 44 AÑOS
MÁSTER 45	45 a 49 AÑOS
VETERANOS	50 AÑOS EN ADELANTE
FEMENINA SENIOR	18 a 39 AÑOS
FEMENINA MÁSTER	40 AÑOS EN ADELANTE
PAREJAS MASCULINAS	
PAREJAS FEMENINAS	
PAREJAS MIXTAS	
RELEVO MASCULINO	2 COMPONENTES
RELEVO FEMENINO	2 COMPONENTES
RELEVO MIXTO	
EQUIPOS	4 COMPONENTES o MAS
GRAVEL	
FATBIKE	
MARATÓN 125k	
SUB26	18 a 25 AÑOS
ELITE	26 a 29 AÑOS
MÁSTER 30	30 a 34 AÑOS
MÁSTER 35	35 a 39 AÑOS
MÁSTER 40	40 a 44 AÑOS
MÁSTER 45	45 a 49 AÑOS
MÁSTER 50	50 a 54 AÑOS
MÁSTER 55	55 a 59 AÑOS
VETERANOS	60 AÑOS EN ADELANTE
SENIOR FEMENINA	18 a 39 AÑOS
MÁSTER FEMENINA	40 a 49 AÑOS
VETERANAS FEMENINA	50 AÑOS EN ADELANTE
PAREJAS MASCULINAS	
PAREJAS FEMENINAS	
PAREJAS MIXTAS	
DISCAPACITADOS	FISICOS
EQUIPOS	4 COMPONENTES o MAS
GRAVEL	
FATBIKE	

- **NOTAS IMPORTANTES:** Para optar a categoría, deberán de tomar la salida al menos 3 de dicha categoría, de lo contrario se ajustará a su inmediatamente inferior o más similar por edad, sexo o tipo. Ejemplos:
 - De haber 2 o menos en MÁSTER 50, entrarían en MÁSTER 45.
 - De haber 2 o menos en PAREJAS, entrarían en individual según el sexo y grupo de edad.
 - De haber 2 o menos en FATBIKE, entrarían en individual según el sexo y grupo de edad.**EQUIPOS: Podrán ser de 4 componentes o más los inscritos, pero para la clasificación final solo contarán con los 4 primeros tiempos en meta, donde deberán entrar los 4 juntos sin separación de tiempo y donde los 4 habrán pasado todos los controles y completado el recorrido en su totalidad.**
DISCAPACITADOS FISICOS, se deberá de aportar certificado de discapacidad el día de la recogida del dorsal.

CLASIFICACIONES

Las mismas que categorías, más la clasificación General Absoluta que contempla a los corredores.

RECLAMACIONES – JURADO DE LA PRUEBA

- Se tiene que presentar a la organización por escrito antes de la entrega de premios acompañado de una fianza de 30€ que se devolverá si el jurado acepta la reclamación.
- El jurado de la prueba estará formado por: el director de carrera, un árbitro, la responsable seguridad, el responsable de PCs, dos representantes de los corredores (elegido o por sorteo) y el director de cronometraje.

TROFEOS

- Los trofeos no serán acumulativos.
- Se entregarán trofeos a los 3 primeros de cada categoría y a los 3 primeros de la GENERAL tanto masculina como femenina, en las dos modalidades **ULTRAMARATÓN 250k** y **MARATÓN 125k**.

PROTOCOLO COVID

- El evento al estar federado por la Federación de ciclismo de Castilla La Mancha, es de obligada lectura y cumplimiento del protocolo Covid para la Organización de Competiciones y Eventos Ciclistas.
- Más información:
 - <http://www.ciclismoclm.com/2017/index.php/competiciones/102-actualidad/1025-protocolo-covid-19-para-eventos-ciclistas-en-castilla-la-mancha>
- Descargar aquí:
 - http://www.ciclismoclm.com/2017/images/stories/2020/07/Protocolo_ciclismo_CLM.pdf

INSCRIPCIONES

- Inscripciones por internet y pago siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción o en los establecimientos colaboradores.
- Plazas limitadas entre la totalidad de las carreras por orden de preinscripción y pago en el plazo correspondiente.
- El importe de inscripción está indicado en el apartado “inscripciones” de la web. Desde el momento de la inscripción no hay retorno del importe, sea cual fuere el motivo.
- Los importes de las inscripciones tendrán los siguientes tramos:

MODALIDAD / TRAMO (*)	DEL 1/3/2021 AL 31/3/2021		DEL 1/4/2021 AL 15/5/2021	
	Federados	No Federados	Federados	No Federados
ULTRAMARATÓN 250k	50,00 €	56,00 €	55,00 €	61,00 €
MARATÓN 125k	35,00 €	41,00 €	40,00 €	46,00 €

(*) No incluidos gastos de gestión e inscripciones que serán 0.90 Eur.

La inscripción incluye:

- Participación en la carrera
- Bolsa del corredor con material deportivo y otros obsequios
- Obsequio FINISHER
- Bolsa avituallamientos fin de carrera
- Sistema de localización www.TrackTheRace.com
- El seguro de accidentes es obligatorio para los que no tengan la cobertura de accidentes específica de competición de la tarjeta de la RFEC. El importe del seguro de accidentes es de 6€.
- **Política de devoluciones:**
 - Seguro de cancelación del **ULTRAMARATÓN 250k**: 10€
 - Seguro de cancelación de **MARATÓN 125k**: 6€
 - Con el Seguro de cancelación, se reintegrará el total de la inscripción hasta el 22 de mayo del 2021 vía (gigantederuidera@gmail.com)
- **Para Devoluciones sin seguro de cancelación:**
 - Se devolverá el 50% del importe de la inscripción hasta el 30 de abril del 2021, solicitándolo vía (gigantederuidera@gmail.com)
 - Del día 1 de abril hasta el día 22 de mayo del 2021 se devolverá el 50% del importe de la inscripción acompañando la solicitud del justificante médico de lesión (gigantederuidera@gmail.com)
- **Para Devoluciones derivadas por el COVID:**
 - En caso de suspensión del evento por legislaciones de autoridades competentes tales como Estado de Alarma Nacional, prohibiciones por motivos Sanitarios de la Región de Castilla La Mancha o cierres perimetrales de los municipios afectados, se devolverá el 100% de la inscripción menos un 2 Euros de gastos de gestión y administración financiará.
- NO EXISTE LA CESIÓN DE DORSAL

ALOJAMIENTOS

La Organización da la posibilidad de conseguir alojamiento para los corredores, que así se lo demanden. A partir del día 7 de diciembre, podrán ponerse en contacto, por e-mail para hacer la reserva del alojamiento, tanto para corredores como para acompañantes. Los teléfonos y mail se podrán consultar en la Web oficial. El alojamiento quedará reservado durante 3 días, solamente con el envío del e-mail, pero quedará sin efecto una vez que, transcurrido este tiempo, no se haya recibido transferencia por el importe del alojamiento.

RESPONSABILIDADES

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento. Se insiste en que son pruebas de alta dificultad, tanto física, como técnica, para lo que hay que estar en perfectas condiciones.

DERECHOS DE IMAGEN

El Organizador se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros Eventos de **GIGANTE DE RUIDERA, TRIATLON ROAD LAGUNAS DE RUIDERA, CICLOCROSS LA LAGUNILLA Y MTB XC LAGUNAS DE RUIDERA.**

MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

ACREDITACIONES

En el momento de recoger el dorsal y el material, los participantes deberán presentar el DNI o la licencia Federativa en vigor. Los participantes que a la hora de realizar la inscripción hayan indicado que tenían licencia deberán presentarla. De no ser así, estarán sujetos al abono de los pagos estipulados en el presente reglamento.

TABLA DE DESCALIFICACIONES

Los participantes que no presenten el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso en el Control de Salida, no podrán realizar la prueba y serán descalificados antes de salir. El no cumplimiento de la normativa durante la carrera podrá ser causa de descalificaciones o penalizaciones horarias.

TABLA DE DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES	DESC.	PENALIZ.
Dorsal doblado, tapado, recortado o no visible	X	
Superar el límite horario de un PC	X	
Pasar por caminos o carreteras no autorizadas		1h
Dopaje	X	
Circular campo a través fuera de los caminos marcados	X	
Transporte no autorizado	X	
Ayuda externa no autorizada (comida, material)		1h
Infracciones de las normas del Parque Natural (Anexo 2)	X	
Pérdida CHIP o GPS TRACK THE RACE	X	
No ponerse el material obligatorio indicado por la organización	X	
Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización	X	
No socorrer a un participante que lo solicite	X	
Pedir ayuda sin necesitarla	X	
Pasar por carretera asfaltada no autorizada	X	
No pasar por el control de salida	X	
No lectura de chip o control de firma en los Controles de Paso obligatorios	X	
Ausencia de otros elementos del material obligatorio		1h
No cumplir las normas del Parque	X	

NORMAS DEL PARQUE NATURAL LAGUNAS DE RUIDERA

Existe una normativa especial como herramienta para seguir conservando este singular espacio. No está permitido:

- Encender fuego o arrojar objetos de combustión
- Arrancar ni destruir plantas
- Capturar, matar o molestar a las especies de fauna silvestre
- Tirar basuras o desperdicios, bañarse o lavar con detergentes.

INFORMACION Y DUDAS

GREGO RACING TEAM club organizador y federado en ciclismo en la Federación de CLM.

- Antonio Martinez, 687614766, gigantederuidera@gmail.com
- Grego Diaz, 617145172, gigantederuidera@gmail.com

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CLÁUSULA DE DESCARGA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE GIGANTE DE RUIDERA (EVENTO EN ADELANTE)

La persona que acepta este Reglamento, inscrito como participante en el Evento, declara que:

- Entiende haber recibido información completa sobre las características del Evento y he leído el Reglamento y las normas que lo regulan.
- Entiende que participar en el Evento implica el uso de zonas públicas, calles y otras infraestructuras utilizadas por otras personas, vehículos de transporte, etc. El participante es consciente de los peligros que conlleva la actividad, entre otros: tráfico de vehículos abierto, cruce de carreteras, acciones de otros competidores, espectadores, personal del Evento, infraestructuras montadas, condiciones climatológicas y el propio estado de salud físico y/o mental del propio participante.
- El participante asume que tiene las competencias, el entrenamiento y la experiencia suficiente para participar de forma segura en el Evento. Certifica que se encuentra en buena forma física, que ha entrenado de forma suficiente para superar la prueba física y que no existe prescripción médica aconsejando la no participación en el evento. Está en condiciones físicas y mentales adecuadas para participar en el Evento, y no tiene enfermedad o limitación física que me lo impida, o que pueda desencadenarse durante su desarrollo.
- Entiende que, debido a las condiciones en que se desarrolla el Evento y a su ubicación geográfica, puede verse afectado por situaciones adversas como climatología, desastres naturales, y otros similares, que podrían comportar perjuicios para él o para sus bienes, o la modificación del Evento, la suspensión de algunas de las actividades previstas, e incluso la anulación sin previo aviso.
- Conoce y acepta que los riesgos de su participación en el Evento no pueden ser totalmente controlados, ni por él, ni por la Organización, y asume las consecuencias negativas que, para él, o para otros, puedan derivar de su participación, siempre que la Organización no haya actuado con mala fe, negligencia o descuido inaceptable, atendidas las circunstancias.
- Ha sido informado y acepta que, si tiene un problema de salud, la Organización le dará asistencia gratuita sobre el terreno, exclusivamente limitada a primeros auxilios a cargo de personal no sanitario, estabilización y traslado al centro de salud u hospital más cercano. Esto excluye equipos médicos, medicinas, tratamientos quirúrgicos u otros que deberán ser prestados por el personal sanitario que la Organización dispondrá para dicho Evento.
- Conoce y acepta que su participación implica riesgo para su integridad física y la de otros, lo que incluye, pero no se limita a: lesiones, enfermedades, disminuciones sensoriales, pérdida de partes del cuerpo, incapacidades permanentes, o incluso la muerte.
- Conoce y acepta que su participación implica riesgo de soportar o causar daños materiales, lo que incluye, pero no se limita a: daños a vehículos o material propios o de otros, averías, o pérdida total del vehículo o materiales.
- El participante se compromete a seguir las normas del Reglamento del Evento y todo lo establecido por la organización, siguiendo las instrucciones que le dirija el equipo de organización, los jueces, cuerpos de seguridad y emergencias en el Evento y voluntarios. El incumplimiento de cualquiera de las normas puede llevar a la expulsión del Evento y la descalificación (en cualquier momento).
- El participante se compromete a usar la baliza de geolocalización GPS del Evento que le será entregado por parte de la organización y a llevarla ubicada en el lugar establecido. Deberá devolverlo una vez finalizada la carrera a cambio de la fianza entregada. De no ser así, perderá la fianza entregada y su derecho a reclamación.
- En caso de que el Evento sea cancelado o suspendido por cualquier motivo, u ocurran circunstancias personales que le impidan participar o completar el Evento, el participante acepta que la tarifa de inscripción no es reembolsable.
- Con la aceptación de la entrada en el Evento, por la presente el participante hace saber a albaceas, administradores, herederos, familiares, sucesores y cesionarios lo siguiente: Por el presente renuncio, libero y descargo de toda la responsabilidad por muerte, discapacidad, daños personales, daños a la propiedad, robo de propiedad y cualquier otro riesgo previsible, reclamo o acción de cualquier tipo (incluida negligencia) sea cual sea y ocurra lo que ocurra, en cualquier momento, desde, o en conexión con, directa o indirectamente, mi participación en el Evento, a las siguientes personas o entidades: los organizadores del Evento, los funcionarios y el personal del Evento, los gerentes de las instalaciones y/o propietarios, patrocinadores de Eventos, voluntarios.
- Reconozco que los organizadores del Evento se reservan el derecho de modificar el recorrido anunciado o la hora de inicio (a su absoluta discreción).
- El participante da su consentimiento para recibir cualquier tratamiento médico que se considere necesario en caso de lesión, accidente o enfermedad durante el Evento, y permite que esa información se transmita a los organizadores del Evento o a terceros (según lo consideren necesario los organizadores del Evento).
- La organización se compromete a proporcionar medidas de control destinadas a prevenir posibles robos de enseres personales de los participantes. En cualquier caso, todos los participantes eximen a los organizadores del Evento de cualquier responsabilidad con respecto a daños, desgaste, robo, etc. de cualquier equipo deportivo o posesiones personales que los participantes puedan traer y dejar antes, durante o después del Evento en el área de guardarrope, así como cualquier otra instalación o área provista por los organizadores para la celebración del Evento o actividades relacionadas.
- En caso de transportar material propiedad del participante por abandono, la organización se compromete a proporcionar medidas para su protección. En caso de sufrir algún daño, pérdida o deterioro, sin haber actuado con mala fe, negligencia o descuido inaceptable, la organización o se hará cargo de posibles reclamaciones.
- Al participar en la competición, cada participante acepta indefectiblemente el contenido de esta cláusula.

ACEPTO Cláusula de Descarga de Responsabilidad Civil.

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS PRUEBAS DEPORTIVAS

- De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento, con la finalidad de poder gestionar su inscripción para la participación en las pruebas deportivas organizadas por la entidad. En cumplimiento con la normativa vigente, informa que los datos serán conservados durante el periodo legalmente establecido.

ACEPTO Cláusula protección de datos.

ACEPTACIÓN DE USO DE NOMBRE, IMAGEN Y VÍDEO PARA FINES DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO

- De acuerdo con lo que establece la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, necesitamos tu consentimiento para utilizar las imágenes captadas, en concreto para:
 - Poder publicar las imágenes, vídeos y resultados del Evento en los medios de comunicación oficiales y en los de las entidades colaboradoras de la gestión: páginas web, redes sociales, folletos, carteles, revistas, etc.
 - Poder llevar a cabo acciones publicitarias y de promoción del Evento, promocionar Eventos futuros o para la promoción de productos o servicios asociados a patrocinadores y colaboradores en el Evento.

ACEPTO Uso de Nombre, Imagen y Vídeo.

Nombre y Apellidos

DNI

Dorsal

Firma
